

# ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guía docente de la asignatura

## EL PATRIMONIO CULTURAL EN LA UNIÓN EUROPEA. ORGANISMOS, INSTITUCIONES, LEGISLACIÓN Y PROYECTOS

**Curso 2021 - 2022**

**Máster en Enseñanzas Artísticas en Conservación y  
Restauración de Bienes Culturales en Europa**

Máster en Enseñanzas Artísticas en Conservación y Restauración de Bienes Culturales en Europa

**Asignatura:** EL PATRIMONIO CULTURAL EN LA UNIÓN EUROPEA. ORGANISMOS,  
INSTITUCIONES, LEGISLACIÓN Y PROYECTOS

### 1. Identificación de la asignatura

<b>Tipo</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatoria <input type="checkbox"/> Optativa	Código <b>PO 2</b>
<b>Carácter</b>	<input type="checkbox"/> Teórica <input checked="" type="checkbox"/> Teórico - práctica <input type="checkbox"/> Práctica	Nº de alumnos máximo 15
<b>Módulo</b>	Gestión profesional	
<b>Materia</b>	Proyectos y organización profesional en Europa	
<b>Especialización</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Sin especialización <input type="checkbox"/> Tapices y alfombras de nudo <input type="checkbox"/> Imaginería religiosa <input type="checkbox"/> Obra pictórica <input type="checkbox"/> Documentos contemporáneos <input type="checkbox"/> Proyectos y organización profesional <input type="checkbox"/> Tecnología e investigación de los bb.cc. <input type="checkbox"/> Estudio histórico	
<b>Periodo de impartición</b>	Semestre: 1º <input checked="" type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/>	
<b>Nº créditos</b>	2.5 ECTS	
<b>Departamento</b>	<input type="checkbox"/> Ciencias y Técnicas Aplicadas <input checked="" type="checkbox"/> Humanidades <input type="checkbox"/> Procedimientos Plásticos <input type="checkbox"/> Técnicas y Prácticas de Conservación - Restauración	
<b>Requisitos previos</b>	Los establecidos genéricamente para el Máster	
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano	
<b>Descriptor</b>	<p>Comparación transnacional de la normativa y de la organización profesional de la conservación restauración (instituciones, asociaciones profesionales y agrupaciones relacionadas, internacionalmente y con especial referencia al ámbito europeo).</p> <p>Estudio de las instituciones y organismos que forman parte de la administración de la Unión Europea, su función y líneas de actuación relacionadas con el Patrimonio Cultural. Conocimiento del funcionamiento de la normativa europea, profundizando en la legislación en materia de Patrimonio Cultural.</p> <p>Instrumentos para la búsqueda y actualización de la información. Recursos para trabajar en la Unión Europea. Conocimiento del Espacio Europeo de Educación Superior: becas, ayudas y proyectos.</p>	

EL PATRIMONIO CULTURAL EN LA UNIÓN EUROPEA. ORGANISMOS, INSTITUCIONES, LEGISLACIÓN Y PROYECTOS

**2. Responsables de la asignatura**

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Función
Dávila Buitrón, Carmen	carmendavila@escrbc.com	Coordinador de asignatura
Rodríguez Santos, Marta	martarodriguez@escrbc.com	Coordinador de materia
Viñas Lucas, Ruth	ruthvinas@escrbc.com	Coordinador de máster

**3. Relación de profesores que imparten docencia**

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Dávila Buitrón, Carmen	carmendavila@escrbc.com
Kroustallis, Stefanos	stefanoskroustallis@escrbc.com

#### 4. Competencias establecidas como resultados de aprendizaje

##### 4.1. Competencias generales.

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes puedan:

CG1) haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo, en un contexto profesional altamente especializado y de investigación científico-tecnológica en el ámbito de la conservación-restauración.

CG2) saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados, en el ámbito de la conservación y restauración de bienes culturales.

CG3) saber evaluar y seleccionar la teoría adecuada y la metodología precisa en el campo de la conservación-restauración de bienes culturales para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso;

CG6) haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y en colaboraciones científico-tecnológicas dentro del ámbito de la conservación-restauración, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

CG7) ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en el campo de la conservación-restauración de bienes culturales.

#### 4.2. Competencias específicas.

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes sean capaces de:

Plano cognitivo (procesos del pensamiento):

CE1) Integrar y aplicar conocimientos para establecer los valores documentales y sociales que poseen los bienes culturales como componentes del patrimonio cultural.

CE2) Conocer distintas instituciones y organizaciones de preservación del patrimonio europeo, el ámbito profesional y laboral en Europa.

Plano subjetivo (actitudes, valores y ética):

CEg) Aplicar la deontología profesional de la conservación-restauración según las características y circunstancias específicas del bien cultural, integrando conocimientos y juicios, para actuar con responsabilidad social y ética.

## 5. Contenidos

Tema
------

### 1.- LA UNIÓN EUROPEA: ESTRUCTURA, INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y FUNCIONES.´

1.1.- Organización y estructura de la Unión Europea.

1.2.- Instituciones y organismos de la UE relacionados con el Patrimonio Cultural y su conservación.

### 2.- OTROS ORGANISMOS DE ÁMBITO EUROPEO O INTERNACIONAL.

2.1.- Instituciones públicas y privadas de carácter europeo o internacional.

2.2.- Instituciones públicas y privadas de ámbito nacional con proyección europea o internacional.

### 3.- NORMATIVA Y LEGISLACIÓN EN EUROPA.

3.1.- Definiciones básicas: actos legislativos, instrumentos jurídicos y otros documentos.

3.2.- El Derecho de la Unión Europea y el Patrimonio Cultural.

3.3.- Herramientas de búsqueda y bases de datos sobre legislación europea.

### 4.- EL PATRIMONIO CULTURAL EN EUROPA: PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN.

4.1.- Normas, recomendaciones y cartas europeas sobre la protección, la conservación y la restauración del P. C.

4.2.- La protección del Patrimonio Cultural en la Unión Europea. Líneas de actuación.

### 5.- EL RESTAURADOR EN EUROPA: FORMACIÓN, DESARROLLO PROFESIONAL E INVESTIGACIÓN.

5.1.- Principales normas y recomendaciones relacionadas con la profesión y la formación del restaurador en Europa.

5.2.- Trabajar y estudiar en Europa. Herramientas y recursos.

## 6. Planificación temporal orientativa del trabajo del estudiante

	HORAS
Actividades teóricas [(a)]	
Actividades prácticas [(a)]	
Actividades teórico-prácticas [(a)]	17
Asistencia a tutorías [(a)]	
Otras actividades formativas obligatorias [(a)]	
Realización de pruebas de evaluación [(a)]	1
Otras actividades formativas obligatorias [(b)]	
Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico-prácticos [(b)]	36
Horas de estudio [(b)]	8.5
<b>Total de horas de trabajo del estudiante (a+b)</b>	<b>(a) 18 + (b) 44.5 = 62.5</b>

(a): Horas presenciales

(b): Horas no presenciales

## 7. Metodología

Actividades formativas presenciales:

- Clases expositivas: clases presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura, y se realizarán actividades utilizando distintos recursos didácticos individuales y en grupo. Más que una lección magistral, se procurará la implicación y participación de los estudiantes en el desarrollo de los temas fomentando el diálogo y debate mediante preguntas o ejercicios de comprensión intercalados en la exposición.

- Estudio de casos: análisis y estudio de situaciones planteadas que presentan problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo, para un aprendizaje integrado significativo grupal (aprendizaje basado en problemas). Se busca la motivación del alumno animándole a la participación crítica y al autoaprendizaje entre compañeros.

- Trabajos individuales: tiene como finalidad promover el aprendizaje autónomo y la reflexión. Consistirán, esencialmente, en el estudio y desarrollo de temas propuestos por el docente. Los trabajos serán escritos y podrán defenderse oralmente ante el profesor, de forma pública, en seminarios o en tutorías (ver presentaciones orales).

- Presentaciones orales: exposición oral del alumno de un tema de estudio ante el resto de alumnos, el profesor, o un público determinado; podrá ir seguido de un debate. Su finalidad es desarrollar las habilidades expositivas de alumno y su capacidad de comunicar conocimientos y de expresar y defender ideas.

Actividades formativas no presenciales:

- Actividades complementarias: actividades formativas externas realizadas fuera del aula, que pueden ser consideradas como voluntarias: asistencia a exposiciones, visitas de interés informativo, actividades de campo, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de bibliografía, etc.

## 8. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

### 8.1. Criterios e instrumentos de evaluación

- Trabajo académico (trabajo escrito individual o grupal)
  - . Originalidad
  - . Corrección de la información y aspectos técnicos
  - . Adecuada presentación
  - . Corrección ortográfica y sintáctica
  - . Recursos documentales, bibliografía y adecuado uso de citas
  - . Extensión adecuada y presentación según formato
  - . Cumplimiento de plazos
  
- Presentación o exposición en público, individual o grupal
  - . Claridad expositiva
  - . Lenguaje adecuado y empleo de términos técnicos
  - . Estructuración de ideas
  - . Capacidad de análisis
  - . Corrección de los conocimientos
  - . Capacidad comunicativa para defender las ideas
  - . Capacidad crítica y autocrítica
  
- Seguimiento de la participación u otras características actitudinales
  - . Asistencia regular y puntualidad
  - . Disposición y actitud
  - . Preparación regular de los temas o ejercicios
  - . Participación activa emitiendo juicios de valor
  - . Planificación y organización del tiempo, y desarrollo de las actividades en el tiempo previsto
  - . Capacidad de análisis y crítica
  - . Respeto a los compañeros
  - . Participación en actividades propuestas
  - . Autonomía
  - . Participación en los trabajos en equipo facilitando el aprendizaje común

La calificación final resulta del cálculo de las ponderaciones siempre que cada apartado obligatorio sea aprobado de forma individual. En caso contrario no podrá obtenerse una calificación superior a 4 puntos.

Si el alumno no se presenta a la recuperación de los apartados pendientes en la evaluación extraordinaria, quedaría calificado como NP.



## 8.2. Criterios de calificación

### 8.2.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Asistencia y participación a las sesiones presenciales (2)	10
Evolución y rendimiento: Seguimiento y otros sistemas de evaluación :	
- Trabajo académico (3)	55
- Presentación o exposición en público (3)	35
<b>Total ponderación</b>	<b>100%</b>

(1) Liberatoria si se supera la evaluación continua (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

### 8.2.2. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Los alumnos que no cumplan el porcentaje previsto de asistencia a clase [ 80 %]:

- No podrán ser evaluados en la evaluación ordinaria  
 Podrán ser evaluados en la evaluación ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Asistencia y participación a las sesiones presenciales (2)	10
Evolución y rendimiento: Seguimiento y otros sistemas de evaluación :	
- Trabajo académico (3)	55
- Presentación o exposición en público (3)	35
<b>Total ponderación</b>	<b>100%</b>

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

### 8.2.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Asistencia y participación a las sesiones presenciales (2)	10
Trabajo académico (3)	55
Presentación o exposición en público (3)	35
<b>Total ponderación</b>	<b>100%</b>

(1) Liberatoria si se supera en la convocatoria ordinaria sin pérdida de la evaluación continua (2) No reevaluable  
 (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Para la evaluación de alumnos con discapacidad se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta en cada caso el tipo y grado de discapacidad.

NOTA: Al inicio del curso el profesor pondrá a disposición de los estudiantes una descripción más detallada de los instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

## 9. Cronograma

El profesor expondrá el calendario de actividades al inicio del curso.

## 10. Otra información de interés

En caso de que una situación extraordinaria derivada de la incidencia del COVID-19 impidiera el desarrollo de la actividad presencial habitual, podrían impartirse de forma telemática todas o algunas de las horas de clase. De igual modo las pruebas de evaluación podrían realizarse de modo no presencial si así se estimara necesario.

## 11. Recursos y materiales didácticos

### 11.1. Bibliografía

<b>Título 1</b>	Directrices profesionales de ECCO: la Profesión y su código ético
<b>Autor</b>	ECCO
<b>Editorial</b>	ECCO
<b>Título 2</b>	El Patrimonio Cultural en el Consejo de Europa. Textos, conceptos y concordancias. Cuadernos de P+
<b>Autor</b>	MORENO DE BARREDA, F (dir.)
<b>Editorial</b>	Madrid: Hispania Nostra y BOE, 1999
<b>Título 3</b>	Guidance on the development of legislation and administration systems in the field of cultural herita
<b>Autor</b>	PICKARD, Robert
<b>Editorial</b>	Strasbourg : Council of Europe, 2011
<b>Título 4</b>	Introducción al patrimonio cultural.
<b>Autor</b>	PLANAS, Rosa; TUGORES, Francesca
<b>Editorial</b>	Ediciones Trea, S.L., 2006.
<b>Título 5</b>	Delitos contra el patrimonio histórico. Metodología policial.
<b>Autor</b>	RABADÁN, Tomàs
<b>Editorial</b>	Ediciones Trea, S.L., 2015.
<b>Título 6</b>	El eurocentrismo, el patrimonio histórico y cultural de los países de la UE y sus posibles problemas.
<b>Autor</b>	SÁNCHEZ, Antonio Damián García.
<b>Editorial</b>	Historia Actual Online, 2005, no 6, p. 7.
<b>Título 7</b>	I Encuentro profesional sobre lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales
<b>Autor</b>	VICEDO SÁNCHEZ, Fabiola (Coord.)
<b>Editorial</b>	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

### 11.2. Direcciones web de interés

<b>Dirección 1</b>	<a href="http://www.netheritage.eu">www.netheritage.eu</a> . Net - Heritage European network.
<b>Dirección 2</b>	<a href="https://ec.europa.eu/eures/public/es/homepage">https://ec.europa.eu/eures/public/es/homepage</a> . El portal europeo de la movilidad profesional.
<b>Dirección 3</b>	<a href="http://eur-lex.europa.eu/homepage">eur-lex.europa.eu/homepage</a> . Legislación y publicaciones de la UE.

### 11.3. Otros materiales y recursos didácticos

Presentaciones en PowerPoint.

- Recursos y herramientas de búsqueda que ofrecen las páginas web de diferentes instituciones y organismos.